



CIRCULAR No. **SG – 001 - 2025**

(23 de enero de 2025)

DE: Secretaría de Planeación Departamental y Subsecretaria Administrativa

PARA: Secretarios (as), Directores (as), Jefes de oficinas o Dependencias, enlaces y responsables del Plan Anual de Adquisiciones y del Plan de Acción Institucional.

ASUNTO: Modificación de plazo para actualización del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025

Cordial Saludo,

En atención a las directrices impartidas por el señor Gobernador de Nariño y con el propósito de articular de manera eficiente el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025 con el Plan de Acción Institucional, se informa que el plazo para subir, actualizar y modificar el mencionado plan ha sido extendido hasta el día sábado 25 de enero de 2025 hasta las 12:00 pm.

Esta decisión se adopta en cumplimiento de lo señalado en la Circular SDP-C 2025-005 emitida por la Secretaría de Planeación, con el objetivo de garantizar una adecuada planeación y priorización de las adquisiciones institucionales para el vigente año fiscal.

Se solicita a todas las dependencias:

1. Revisar y actualizar el Plan Anual de Adquisiciones: Incorporando las necesidades identificadas para el año 2025, asegurándose de que estas estén alineadas con los objetivos y metas del Plan de Acción Institucional.
2. Subir la información a la plataforma interna correspondiente: Verificando de manera minuciosa que los datos sean consistentes y estén debidamente diligenciados.
3. Cumplir estrictamente con el plazo establecido: No se admitirán modificaciones ni ajustes al Plan Anual de Adquisiciones después de la fecha y hora señalada.



Es fundamental que cada dependencia cumpla con esta directriz para garantizar una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos. En caso de dudas o inquietudes, pueden comunicarse con Profesional de Apoyo de la Subsecretaria Administrativa Ivan Ibarra Muñoz teléfono: 3177999279.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,


JOHANA ZAMBRANO BENAVIDES
Subsecretaria Administrativa

Proyecto: Ivan Ibarra
Contratista apoyo PAA

